



EASTER SCHOOL POZUELO 2024

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón a través de la Concejalía de Conciliación, Educación y Relaciones con las Universidades, organiza un año más “**EASTER SCHOOL POZUELO**”, con una propuesta de actividades deportivas, culturales y artísticas en tres centros públicos del Municipio durante el periodo vacacional de Semana Santa.

Sin renunciar al carácter lúdico de estas actividades y favoreciendo la conciliación de la vida familiar y laboral, 2/3 de la programación se realizará en inglés. El programa “**Vacaciones en Inglés**” engloba las actividades de: **Christmas School Pozuelo, Easter School Pozuelo y Summer School Pozuelo**.

DESTINATARIOS

- Alumnado de Educación Infantil y Primaria (nacidos desde el 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2020) empadronados en el municipio de Pozuelo de Alarcón.
- Alumnado que presente informe justificativo de necesidad, por encontrarse en proceso de intervención socio familiar, en los Servicios Municipales.

DIAS DE ACTIVIDAD

- Días 22, 25, 26, 27 de marzo y 1 de abril de 2024.

CENTROS ABIERTOS

ASUNCIÓN NTRA. SRA.	LAS ACACIAS	PRÍNCIPES DE ASTURIAS
C/ Tahona, 12	C/ Cuarzo, 2	C/ Manzano, s/n

- La apertura de los centros estará determinada en función de la demanda de solicitudes.

HORARIOS

De 9:00 a 16:00 horas. (Servicio de acogida GRATUITO, una hora antes del inicio de las actividades).

TIMETABLE	ACTIVIDADES/ ACTIVITIES
8:00h-9:00h	Servicio de acogida / <i>Welcoming service.</i>
09:00h-14:00h	Actividades deportivas, culturales, artísticas y juegos en inglés / <i>Sports, games and arts.</i>
14:00h	Recogida alumnos sin comedor / <i>Departure home-lunch Kids.</i>
14:00h-15:00h	Comida y aseo / <i>Lunch & hygiene.</i>
15:00h-15:45h	Actividades deportivas, culturales, artísticas y juegos en inglés / <i>Sports, games and arts.</i>
15:45- 16:00h	Recogida alumnos / <i>Departure Kids</i>

- *El 1er día se facilitará una circular con la programación de las actividades, el menú del comedor y el teléfono de la coordinación.*

PRECIOS

EASTER SCHOOL 2024	ACTIVIDAD	COMEDOR	TOTAL
Precio Público Establecido	27.50 €	27.50 €	55.00 €
Precio Público Con Bonificación	11.00 €	27.50 €	38.50 €

- *En los casos de asistencia a la actividad de miembros de Familias Numerosas, Familias Monoparentales y/o participantes con Discapacidad, el Precio Público Establecido para la Actividad, se reducirá un 60% para los empadronados en Pozuelo de Alarcón, que acrediten esta condición en el momento de la preinscripción.*

PREINSCRIPCIÓN

Desde las 10:30 horas del día 26 de febrero hasta las 13:30 horas del 1 de marzo de 2024.

- **Online:** Con carácter general, podrá realizarse accediendo al enlace <https://educacion.pozuelodealarcon.org>
- **Presencialmente:** En aquellos casos en los que no sea posible realizarlo online, se podrá realizar presencialmente en la Concejalía de Educación (Edificio INNPAR C/ San Juan de la Cruz, nº 2), presentando la confirmación de cita. Solicitud de cita previa en la WEB Municipal: <https://citaprevia.pozuelodealarcon.org>



- La preinscripción irá asociada a un número de solicitud que formará parte del sorteo, **determinando el orden de adjudicación de plazas** según las preferencias indicadas en la preinscripción.
- Se realizará **una única preinscripción por unidad familiar**, incluyendo en la misma la totalidad de los hijos participantes en la actividad.
- La preinscripción **no garantiza la obtención de plaza**.

PARA REALIZAR LA PREINSCRIPCIÓN:

Es necesario rellenar todos los campos solicitados en la misma, así como **adjuntar online** la siguiente documentación preceptiva:

1. FOTOGRAFÍA DE CARNÉ RECIENTE.
2. COPIA DE LA TARJETA SANITARIA.
3. AUTORIZACIÓN DE RECOGIDA. Debidamente cumplimentada y firmada, en el caso de que los menores no vayan a ser recogidos por los padres o tutores. El modelo de autorización se encontrará disponible en la WEB Municipal <https://servicios.pozuelodealarcon.org>

IMPORTANTE: Esta documentación deberá adjuntarse dentro del periodo de preinscripción (**Del 26 de febrero al 1 de marzo de 2024**).

BENEFICIARIOS DE LA BONIFICACIÓN:

- **Familias numerosas**
- **Familias de participantes con discapacidad**
- **Familias monoparentales:** En el caso de las familias monoparentales, se deberá adjuntar el certificado o volante de empadronamiento familiar que acredite la no convivencia con otro progenitor o pareja del progenitor (matrimonial o de hecho) y **alguno de los siguientes documentos:**
 - ✓ Libro de Familia en el que conste un único progenitor;
 - ✓ Certificado de defunción;
 - ✓ Sentencia judicial de separación, divorcio o nulidad o de relaciones paterno filiales, siempre y cuando no se establezcan en la misma, pensiones compensatorias o de alimentos, o, habiéndose establecido se acredite el impago de las mismas mediante sentencia, denuncia o demanda;
 - ✓ Sentencia judicial que acredite la condición de víctima de violencia de género del progenitor con el que conviven los hijos.

TODOS LOS BENEFICIARIOS DE LA BONIFICACIÓN: En el caso de **no autorizar la consulta**, deberán adjuntar justificante que acredite estar al corriente de pago de los impuestos municipales tributarios y no tributarios.

AVISO: Toda la documentación relativa a los participantes que presenten alergias, necesidades en autonomía física y/o social, reconocimiento de minusvalía y otros informes de interés, deberán adjuntarla una vez que se les adjudique plaza.

SORTEO

Día 6 de marzo las 10:30 horas.

Celebración del sorteo público en la Concejalía de Educación. El número resultante determinará el orden de adjudicación de plazas según las preferencias indicadas en la preinscripción.

Todos los preinscritos recibirán un correo electrónico en el que se les indicará el periodo y centro adjudicado o si permanecen en lista de espera, al no haber obtenido plaza.

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Día 6 de marzo desde el momento de la asignación de plazas hasta las 23:59 horas del día 11 de marzo de 2024.

Los adjudicatarios recibirán por correo electrónico con la plaza y el centro adjudicado, únicamente realizando el pago online del recibo se formalizará la matrícula en la plaza adjudicada.

NO REALIZAR EL PAGO DURANTE EL PERIODO INDICADO, SUPONE LA PÉRDIDA DE DICHA PLAZA.

MÁS INFORMACIÓN CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN
91 452 27 16